

2024-12-19

El Estado debe mejorar la salud y educación para materializar un ingreso digno

Autor: Carolina Aguilar

Género: Nota Informativa

<https://expansion.mx/economia/2024/12/19/para-ingreso-digno-mexico-se-requiere-reforma-fiscal>

La iniciativa empresarial y civil por un Ingreso Digno a las y los trabajadores se ve eclipsada por la insuficiencia del Estado por brindar servicios públicos de calidad, y no aumentar sus ingresos.

La iniciativa de crear un ingreso digno, de 12,500 pesos libres, para los trabajadores mexicanos es insuficiente si el gobierno no fortalece los servicios básicos como salud y educación, pues la deficiente calidad de éstos terminará por quitar cualquier ingreso extra que las personas puedan tener, advierten especialistas.

Organismos empresariales y civiles presentaron en noviembre de este año un colectivo denominado "Vida Digna", como la iniciativa de impulsar un " salario digno " para los trabajadores mexicanos y combatir la pobreza laboral.

Carlos Brown, director de Programas de Oxfam México y especialista en gobernanza y justicia fiscal, destacó que aunque es una buena iniciativa y un primer paso para reducir la pobreza laboral, no será suficiente si el Estado no mejora su capacidad de proveer servicios públicos.

¿De qué va la iniciativa 'Salario Digno'?

De acuerdo con la definición del Global Living Wage Coalition , el salario digno es "la remuneración percibida por una persona trabajadora en un lugar determinado, por una semana de trabajo normal, suficiente para proporcionar un nivel de vida decente a la persona trabajadora y a su familia."

Los elementos que incluyen un nivel de vida decente son alimentos, agua, vivienda, educación atención médica, transporte, vestido y otras necesidades esenciales, incluso la capacidad de enfrentar eventos inesperados.

La cifra propuesta por el colectivo, integrado por Coparmex, Empresas e Ingreso Digno, Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial, el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), entre otros, fue de 12,500 pesos.

"El ingreso digno es un monto de referencia nacional, no un estándar único, pero es adecuado para iniciar un cambio que permita a las familias vivir dignamente", dijo Rogelio Gómez Hermosillo, presidente de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, quien también participa en la iniciativa.

En entrevista con Expansión, Rogelio Gómez explicó que la cifra se obtuvo con métodos de Global Living Wage Coalition enfocados en México y resultó una cifra promedio, aunque destacó que puede variar en ciertas regiones según el costo de vida, además de que aumentará por año. También mencionó que la iniciativa va para que los salarios más bajos alcancen ese mínimo.

"Es una buena señal que el sector empresarial esté liderando esta conversación. No se trata de imponer, sino de generar conciencia sobre la importancia de un salario digno", aseveró.

Pero el salario digno no es suficiente

"El ingreso digno es un primer paso, pero no será suficiente sin bienes y servicios públicos adecuados. Estos

representan un 'ingreso virtual' que evita que los hogares gasten todo en servicios privados", explicó Carlos Brown.

Mencionó que de manera general, celebra el hecho que el sector empresarial esté empujando este tipo de iniciativas para contribuir a una mejor remuneración, además de desmitificar que los incrementos al salario provoquen una serie de consecuencias negativas en la economía, como el disparo de precios.

Brown destacó que los incrementos al salario mínimo en los últimos años demuestra que los mitos carecen de evidencia sólida. De 2019, pasó de 88.36 pesos diarios, a 248.94 en 2024 . Ahora, el gobierno de Claudia Sheinbaum acordó que el salario mínimo crecerá 12% en 2025.

Sin embargo, la propuesta no podrá hacer frente a la pobreza laboral si no se complementa con el acceso a bienes y servicios públicos (como salud, educación y un sistema de cuidados) que evite que los ingresos se destinen a cubrir necesidades básicas.

"Si es importante que el ingreso se siga fortaleciendo, pero también hay que poner mucha atención en donde se está poniendo ese dinero, porque si sirve para los servicios privados entonces no estamos cumpliendo del todo con la posibilidad de que la gente tenga un ingreso suficiente para ahorrar para irse de vacaciones, para invertir, para tener un proyecto de vida. Digamos por eso es importante tomar en cuenta también al otro lado y ahí es donde el Estado sí tiene una función fundamental a través de lo fiscal.", dijo el integrante de Oxfam.

La cifra de 12,500 pesos entra en disputa si alcanza o no, según si existe una cobertura de servicios adecuada para todos los trabajadores, una tarea que es obligación del Estado, según el marco normativo de México.

Reforma fiscal necesaria

Carlos Brown mencionó que para que el gobierno mexicano tenga la capacidad de mejorar la cobertura de los servicios, es necesario que haya un proyecto fiscal que permita mayor recaudación de ingresos. Que tanto los pequeños contribuyentes como las grandes empresas aporten de manera efectiva los impuestos al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

"Esto necesariamente pasa por una revisión de nuestro sistema fiscal, (...) [para] que los servicios públicos estén bien financiados, para que las personas trabajadoras dejen de gastar sus ingresos en servicios privatizados, depende sí o sí de que haya dinero suficiente. Entonces sí hay que pagar las contribuciones de seguridad social, es importante que las grandes empresas se sumen a poner a la bolsa de la contribución de la seguridad social, pero también el pago de los impuestos en una mayor proporción y eso necesariamente pasa por una conversación sobre la reforma fiscal".

Por su lado, el gobierno federal está consciente de la necesidad de una reforma fiscal, según mencionó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, en noviembre. Y agregó que, en caso de decidirse, sería anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ya ha dicho que no habrá una reforma.

Al cierre de 2024, México registrará su déficit fiscal más alto, Hacienda lo estima en 5.9% del PIB, y propone reducirlo para 2025 a 3.5%, lo que requerirá de recortes y eficiencias al gasto, y también acciones para incrementar la recaudación de ingresos públicos, especialmente los tributarios.

Y en cuanto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año siguiente, el 82.5% corresponden a gastos obligatorios.